**Mercajerez consolida su crecimiento y aprueba sus cuentas de 2024 con beneficios**

**11 de mayo de 2025.** La Junta General Ordinaria de Accionistas de MercaJerez, celebrada en el Ayuntamiento de nuestra ciudad, ha aprobado las cuentas de 2024, que arrojan un saldo positivo de 82.444,35 euros, cumpliendo de esta manera el séptimo año consecutivo de beneficios.

En dichas cuentas presentadas se han reflejado el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto. Unas cuentas que se deriva de la voluntad de los accionistas de Mercajerez de llevar a cabo un mejor control de la situación económico-financiera de la sociedad y una mayor intensidad en la aplicación de los principios de transparencia y eficacia en su gestión.

Igualmente en dicha Junta General se ha dado el visto bueno al informe de auditoría por el que se ha realizado la revisión y verificación de las Cuentas Anuales, al objeto de ver si las mismas representan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la entidad, de acuerdo con las normas y principios contables que le sean de aplicación. Igualmente se ha planteado la necesidad de llevar a cabo la adjudicación inmediata de una serie de obras como consecuencia del incendio padecido en dos módulos de la nave de frutas y hortalizas.

Mercajerez S.A. dejó de ser una sociedad mixta municipal el 3 de junio de 2015 para pasar a ser una sociedad mercantil local con capital enteramente de titularidad pública de duración indefinida, al comprar la sociedad el 0,27% del capital social que existía hasta esa fecha en manos de particulares, instituciones o empresas privadas. Las participaciones de los socios en el capital social se reparten entre Ayuntamiento de Jerez (51,28%) y Mercasa (48,72%).

La Unidad Alimentaria de Mercajerez, inaugurada en 1973, concentra la comercialización mayorista de frutas, hortalizas y pescados junto a una presencia creciente de otros productos de alimentación en una amplia zona de la provincia de Cádiz, con un elevado índice de concentración urbana que incluye, además de la propia ciudad de Jerez, a Cádiz capital y otras poblaciones próximas. Ocupa una superficie de unos 57.000 m² en el Polígono Industrial El Portal y cuenta con un mercado de frutas y hortalizas, un pabellón de polivalencia y servicios complementarios de distribución y de atención a usuarios. También cuenta con una Estación de Servicio con el primer servicio de lavados de camiones público en Jerez.